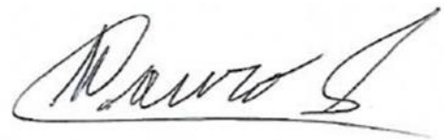
CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de director regional (e), certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a, **JINNETH VALENTINA TORRES MONTERO** Identificado(a) con C.C. No. 27473000 quien SI ☐ No X encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Mocoa a los 31 días del mes de Julio del 2024



MAURO SAUL SANCHEZ ZAMBRANO
Director (e) Regional Putumayo

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.